



**GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE  
TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS**

2013-2015

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTO BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL "MÁRTIRES 13 DE AGOSTO" 2013-2015</b>	<b>Clave:</b>
		<b>Responsable:</b>
		<b>Vigente desde:</b> Enero 2013 a Diciembre 2015

**PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL TALLER "MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA"**

<b>ALCANCE</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>		<b>DOCUMENTO DE REGISTRO</b>
A todas las instituciones educativas de la cabecera municipal; (col. centro, col. Cuauhtémoc, col. plan de Ayala, col. 20-30, col. Carlos Pacheco).	1.-El personal de la biblioteca acude a la oficina de la supervisión de la zona escolar 026 para solicitar la fecha del periodo vacacional oficial establecido por la sep.  2.-Con base a esto, se establece el periodo de ejecución del taller en donde se aplicaran las actividades indicadas de acuerdo al manual que hace llegar la dirección general de bibliotecas.  3.-Se elaboran carteles de promoción que indiquen la fecha de inicio, hora, lugar y día de conclusión del taller.  4.-Se acude a las instituciones educativas de la cabecera municipal, en donde se hace la invitación al personal educativo de cada institución y a la vez se pide permiso para colocar dichos carteles.  5.-Se lleva acabo el registro de los niños que participaran en el taller con una semana de anticipación antes del inicio con el requisito que deben ser niños de 5 a 12 años de edad.		Lista de asistencia de los niños participante.  Diploma de reconocimiento
<b>ELABORO</b>	<b>REVISO</b>	<b>AUTORIZO SECRETARIO MUNICIPAL</b>	<b>Vo.Bo. PRESIDENTE MUNICIPAL</b>
C. ABIACEL COPCA NERI		ING. JORGE HERNÁNDEZ JAIMES	DR. MATÍAS QUIROZ MEDINA



**GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE  
TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS**

2013-2015

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTO BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL “MÁRTIRES 13 DE AGOSTO” 2013-2015</b>	<b>Clave:</b>
		<b>Responsable:</b>
		<b>Vigente desde:</b> Enero 2013 a Diciembre 2015

**PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL TALLER “MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA”**

ALCANCE	PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO DE REGISTRO
<p>A todas las instituciones educativas de la cabecera municipal; (col. centro, col. Cuauhtémoc, col. plan de Ayala, col. 20-30, col. Carlos Pacheco).</p>	<p>6.-Durante el desarrollo del taller se realizan actividades recreativas de fomento a la lectura, manualidades, expresión creativa; así mismo actividades deportivas; conferencias y actividades diversas relacionadas a los derechos humanos, destacando los temas de valores y responsabilidades de los niños y niñas; donde participo personal de la comisión de derechos humanos del estado de Morelos y área de derechos humanos del h. ayuntamiento.</p> <p>7.-De acuerdo a la fecha de conclusión del taller se organiza un evento para la clausurar los trabajos realizados durante el taller así mismo se les hace entrega a los niños participantes de sus respectivos reconocimientos de su participación el cual es entregado por las autoridades municipales.</p>	
ELABORO	REVISO	AUTORIZO
C. ABIACEL COPCA NERI		SECRETARIO MUNICIPAL
		Vo.Bo. PRESIDENTE MUNICIPAL
		DR. MATÍAS QUIROZ MEDINA



**GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE  
TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS**

**2013-2015**

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTO BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL “MÁRTIRES 13 DE AGOSTO” 2013-2015</b>	Clave:
		Responsable:
		Vigente desde: Enero 2013 a Diciembre 2015

**PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL TALLER “HÁBITO AL FOMENTO A LA LECTURA”**

ALCANCE	PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO DE REGISTRO
<p>A todas las instituciones educativas de la cabecera municipal; (col. centro, col. Cuauhtémoc, col. plan de Ayala, col. 20-30, col. Carlos Pacheco).</p>	<p>1.-Estos talleres de fomento a la lectura se realizan de forma permanente durante el año, participando el personal de la biblioteca y una persona voluntaria del programa nacional de salas de lectura con el proyecto de tardeadas literarias.</p> <p>2.-Se elaboran carteles de promoción y difusión del taller que se distribuyen en los planteles educativos de la cabecera municipal con el fin de hacer la invitación a la población estudiantil para que participen.</p> <p>3.-Se da inicio al taller con los niños interesados en participar en las actividades enmarcadas en el taller como son; la hora del cuento, círculos de lectura, juegos de investigación, y actividades de expresión creativa. Ya que fomentar la lectura en niños y jóvenes es invitarlos a hacer uso de un beneficio gratuito, a intercambiar opiniones y a disfrutar de la práctica de la lectura como una experiencia nueva, dinámica y divertida, una opción diferente fuera de la escuela.</p>	<p>Registro diario de usuarios y visitantes.</p>
ELABORO	REVISO	AUTORIZO
		SECRETARIO MUNICIPAL
C. ABIACEL COPCA NERI		ING. JORGE HERNÁNDEZ JAIMES
		Vo.Bo. PRESIDENTE MUNICIPAL
		DR. MATÍAS QUIROZ MEDINA

